



Ayuntamiento de la Villa de Mombeltrán

Plaza del Ayuntamiento, 1 05410 MOMBELTRAN (Ávila) - Teléfono 920386001 - Fax 920386593 - C.I.F. P-0513200F

SECRETARÍA

NOTIFICACIÓN

D. LORENZO JUAN GONZÁLEZ MIRANDA, SECRETARIO-INTERVENTOR ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MOMBELTRÁN, DEL QUE ES ALCALDE EL SR. D. FRANCISCO HERNÁNDEZ DE LA CRUZ,

CERTIFICA: Que en Sesión Ordinaria celebrada con fecha VEINTIDÓS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO se adoptó, por parte de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MOMBELTRÁN, el acuerdo que a continuación se **transcribe en extracto del Acta:**

«PUNTO CUARTO: ACUERDO RELATIVO A LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA LOTES DE MADERAS DE 2018.»

.../...

A la vista de los antecedentes, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, es decir por cuatro votos afirmativos, adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Declarar válida la licitación y adjudicar el contrato de enajenación del aprovechamiento de maderas ordinario, **Lote de Maderas número AV-MAD-0283/2018**, por un importe de **Once mil quinientos cuarenta euros (11.540,00 €)**, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares antes citado, **a EXPLOTACIONES FORESTALES RAMOS, S.L.**, con CIF B-45353646, y domicilio en Talavera de la Reina (Toledo), por ser la oferta económicamente más ventajosa.

SEGUNDO. Adjudicar el contrato de enajenación del aprovechamiento de maderas ordinario, **Lote de Maderas número AV-MAD-0285-2018**, por un importe de **Dieciséis mil ciento catorce euros (16.114,00 €)**, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares antes citado, **a MADELUIS, S.L.**, con CIF B-05222047, y domicilio en Crespos (Ávila), por ser la oferta económicamente más ventajosa.

TERCERO. Adjudicar el contrato de enajenación del aprovechamiento de maderas ordinario, **Lote de Maderas número AV-MAD-0293-2018**, por un importe de **Nueve mil ciento cuarenta euros (9.140,00 €)**, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares antes citado, **a EXPLOTACIONES FORESTALES RAMOS, S.L.**, con CIF B-45353646, y domicilio en Talavera de la Reina (Toledo), por ser la oferta económicamente más ventajosa.



Ayuntamiento de la Villa de Mombeltrán

Plaza del Ayuntamiento, 1 05410 MOMBELTRAN (Ávila) - Teléfono 920386001 - Fax 920386593 - C.I.F. P-0513200F

Y para que así conste y a los efectos oportunos, según lo previsto en el artículo 206 del R.O.F., con la advertencia de que el presente certificado se expide sin estar aún aprobada el acta de la sesión, expido la presente notificación, en Mombeltrán a veintitrés de marzo de dos mil dieciocho.

Documento firmado electrónicamente al margen.

El Secretario Accidental,
Lorenzo Juan González Miranda